

Se agota el plazo para reclamar el abono solidario de la Alcaldía y **Ecopetrol**

ULTIMAS NOTICIAS

CAFABA tiene desde este miércoles nuevo director ejecutivo

Se agota el plazo para reclamar el abono solidario de la Alcaldía y **Ecopetrol**

Adelantan campaña en contra del maltrato intrafamiliar

Denuncian ocupación irregular de predios de Ciudadela Centenario

Diputados barranqueños visitaron las instalaciones de Ferticol

5 agosto, 2020

Cerca de cuatro mil barranqueños aún no han reclamado este beneficio. El Secretario de Planeación del distrito, Richard Triana, recuerda a la comunidad los requisitos que deben cumplir para hacer el respectivo reclamo, el cual tiene plazo hasta el próximo 15 de agosto.

Si usted es beneficiario y no está en #Barrancabermeja, o le resulta imposible desplazarse a los puntos de pago, puede autorizar a un tercero hasta el 5 de agosto.

- Si está por fuera de la ciudad, debe autorizar por medio de un poder autenticado: <https://url2.cl/8Raa7>
- Si el beneficiado por su condición no puede dirigirse a un punto de cobro, debe autorizar a través de una declaración juramentada: <https://url2.cl/46pgb>
- Descargue, imprima, diligencie el formato de autorización. Únicamente quienes están por fuera de la ciudad deben autenticarlo en Notaría.
- Fotocopias de la cédula del beneficiario y de quien autoriza.
- Radique estos documentos en Ventanilla Única – diagonal a la Alcaldía. Calle 51 No. 3 – 75.

Cualquier situación que usted registre y requiera orientación en este tema, podrá hacerlo saber al correo secretariaplaneacion@barrancabermeja.gov.co o al celular 313 326 4076.



Categoría **Actualidad** Enlace Noticias

Etiquetas **barrancabermeja** colombia

« Adelantan campaña en contra del maltrato intrafamiliar

CAFABA tiene desde este miércoles nuevo director ejecutivo »